

La Fundación "la Caixa" lanza en las Islas Baleares su nuevo modelo territorial de convocatorias sociales con una dotación de 1 millón de euros

- Las entidades sociales baleares podrán presentar sus proyectos del 6 al 29 de septiembre en esta nueva convocatoria territorial, a la que se destinará 1 millón de euros. La dotación aumenta un 177% respecto a la de 2021.
- Los proyectos deberán estar enmarcados en seis ámbitos de actuación: personas mayores y retos derivados del envejecimiento, personas con discapacidad o trastorno mental, humanización de la salud, lucha contra la pobreza y la exclusión social, inserción sociolaboral, e interculturalidad y acción social.
- «Desde hace más de dos décadas, las Convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoyan la labor imprescindible de las entidades que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", Marc Simón.
- El programa de la Fundación "la Caixa" invirtió en 2021 un total de 360.690 euros en 17 proyectos de entidades baleares que beneficiaron a 2.034 personas. Desde el inicio del programa en 1999, se han impulsado en las Islas Baleares 379 proyectos a través de los cuales se ha atendido a 28.885 personas, con una inversión total de 7,41 millones de euros

Palma, 11 de julio de 2022. La Fundación "la Caixa" ha presentado hoy en las **Islas Baleares** su nuevo modelo de **Convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales**, que deja de ser de ámbito estatal y pasa a distribuirse a **nivel territorial** a partir de 2022.

El nuevo planteamiento pretende **acercar estas ayudas a las personas en situación de vulnerabilidad** y a las **entidades sin ánimo de lucro de cada territorio**, en este caso las **Islas Baleares**, para seguir dando respuesta a las necesidades emergentes de la sociedad de una forma más justa e igualitaria.

La dotación para Baleares crece un 177% y será de 1 millón de euros

Las **entidades sociales baleares** podrán presentar sus proyectos **del 6 al 29 de septiembre** en esta nueva convocatoria, a la que se destinarán **1.000.000 euros**, una cifra que **casi triplica la de 2021**.

El año pasado, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales 2021 invirtió en las **Islas Baleares** un total de **360.690 euros** repartidos en **17 proyectos** que beneficiaron a **2.034 personas**.

Entre **1999 y 2021**, el programa ha impulsado **379 proyectos** en las **Islas Baleares** a través de los cuales se ha atendido a **28.885 personas**, con una aportación acumulada de **7,41 millones** de euros.

El nuevo modelo territorial de Convocatorias del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales ha sido presentado hoy en rueda de prensa, en **CaixaForum Palma**, con el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**; la directora territorial de CaixaBank en Baleares, **Maria Cruz Rivera**; y la directora de CaixaForum Palma, **Margarita Pérez-Villegas**.

«Desde hace más de dos décadas, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales apoya la labor imprescindible de las entidades sociales, que trabajan sobre el terreno con quienes más lo necesitan. Ahora, con la nueva propuesta territorial, nuestra voluntad es intensificar esta colaboración con el tercer sector para estar más cerca de las entidades y de las personas a las que atendemos», ha explicado el subdirector general de la Fundación "la Caixa", **Marc Simón**.

Principales novedades de las convocatorias sociales en 2022

Hasta este año, las Convocatorias de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales de la Fundación "la Caixa" eran de ámbito estatal. A partir de este ejercicio, la entidad lanzará un total de **20 convocatorias**, **18 de las cuales serán territoriales**, una para cada comunidad autónoma y otra para Ceuta y Melilla. Solamente mantendrán su alcance nacional las convocatorias de **acción social en el ámbito rural** y la de **cooperación internacional**.

Además del nuevo modelo territorial, las convocatorias de 2022 incorporan un **nuevo reparto de la dotación económica**, que se establecerá **en base a la**

población de cada comunidad autónoma. Además, se fomentará la selección de proyectos en todas las provincias españolas.

Otras novedades incorporadas a las convocatorias de 2022 son:

- El **importe máximo** que puede solicitarse **por proyecto** se ha incrementado de 40.000 a **50.000 euros**.
- Se simplifica el formulario de presentación de proyectos para facilitar la participación de todas las entidades.
- Se podrán presentar las **entidades y delegaciones con convenio vigente** en las convocatorias 2021 del Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales. Para ello, será imprescindible justificar, como mínimo, el 50% de la ayuda concedida en 2021.

Un programa de ayudas con más de 20 años de historia

Entre 1999 y 2021, el Programa de Ayudas a Proyectos de Iniciativas Sociales ha impulsado más **19.000 proyectos** a través de los cuales se ha atendido a **8,7 millones de personas en toda España**. Todo ello con un presupuesto global de **383 millones de euros**. La iniciativa, desarrollada junto con el tercer sector, ha repercutido de forma directa en la mejora de la calidad de vida, el bienestar y la salud de los participantes en el conjunto de España.

A partir de 2022, con el nuevo modelo, se seguirá trabajando desde un **enfoque territorial** e incidiendo en los **mismos ámbitos de actuación** que hasta el momento:

❖ Personas mayores y retos derivados del envejecimiento

Promoción de la autonomía personal y prevención de la fragilidad y sus efectos; prevención e intervención en situaciones de soledad no deseada, aislamiento social y digital; detección e intervención en situaciones de vulnerabilidad económica, y detección e intervención ante posibles situaciones de vulnerabilidad o maltrato.

❖ Personas con discapacidad o trastorno mental

Promoción de la autonomía personal y apoyo a las actividades de la vida diaria; apoyo psicosocial de las personas con discapacidad o trastorno mental, teniendo en cuenta su entorno familiar y relacional; recursos residenciales

temporales para personas con discapacidad o trastorno mental, y accesibilidad universal y acciones para combatir la brecha digital.

❖ **Humanización de la salud**

Atención sociosanitaria y apoyo psicosocial a las personas en situación de enfermedad, en atención paliativa o al final de su vida para la mejora de su calidad de vida y la de sus familiares, y recursos residenciales temporales para personas enfermas y/o sus familiares.

❖ **Lucha contra la pobreza y la exclusión social**

Desarrollo social y educativo de la infancia y la adolescencia en situación de vulnerabilidad y de sus familias; inclusión social de personas en riesgo de pobreza y exclusión; atención psicosocial a personas en situación de adicción o de violencia, especialmente la violencia de género, y recursos residenciales temporales para personas jóvenes y adultas en proceso de inclusión social.

❖ **Inserción sociolaboral**

Formación para la mejora de la empleabilidad de personas con discapacidad o trastorno mental y colectivos vulnerables; apoyo a los procesos de inserción laboral en la empresa ordinaria, así como a la promoción del autoempleo, y acompañamiento a las personas en el contexto de empresas de inserción y centros especiales de empleo.

❖ **Interculturalidad y acción social**

Procesos comunitarios que promuevan el respeto y los valores de la comunidad; gestión de la diversidad y mediación comunitaria, y educación y prevención de conductas relacionadas con las adicciones y la violencia.